

Vocal quinto: Don Domingo Antonio Sánchez-Masa Martín, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal sexto: Doña Margarita Bru Romo, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19884

*ORDEN de 14 de junio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina: «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» (Facultad de Filosofía y Letras), tres plazas.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco López Estrada.

Vocal primero: Don José Luis Varela Iglesias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Doña María del Pilar Palomo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Angel R. Fernández González, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Don José Fradejas Lebrero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal quinto: Don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal sexto: Don Rufelio Reyes Cano, adjunto de la Universidad de Sevilla.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Navarro González.

Vocal primero: Don José Caso González, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Sebastián de la Nuez Caballero, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Mariano Baquero Goyanes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal cuarto: Don Juan Antonio Gallego Morell, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal quinto: Don Francisco Indurain Hernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal sexto: Doña Josefina Rengifo de la Vega, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19885

*ORDEN de 14 de junio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia de la Literatura española» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia de la Literatura española» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísima señora doña Pilar Palomo Vázquez.  
Vocal primero: Don César Real de la Riva, Catedrático jubilado de la Universidad de Salamanca,

Vocal segundo: Don Mariano Baquero Goyanes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Jesús Cañedo Fernández, Catedrático supernumerario (Universidad de Navarra).

Vocal cuarto: Don José Fradejas Lebrero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal quinto: Don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal sexto: Doña Josefina Rengifo de la Vega, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Varela Iglesias.

Vocal primero: Don Francisco Indurain Hernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Antonio Gallego Morell, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don José Manuel Blecua Teijeiro, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Emilio Orozco Díaz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal quinto: Don Alberto Navarro González, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal sexto: Don Juan Carlos Rodríguez Gómez, adjunto de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19886

*ORDEN de 16 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Estadística teórica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 27 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Estadística teórica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan.

Don José Luis Sánchez-Crespo Rodríguez, 5,35 puntos.

Don José Miguel Casas Sánchez, 5,00 puntos.

Don Rafael Herreras Pleguezuelo, 4,77 puntos.

Don Miguel Angel Martínez-Echevarría Ortega, 4,37 puntos.

Don Ignacio Ferrer Arellano, 4,22 puntos.

Don Jesús Basulto Santos, 4,20 puntos.

Don Juan Sánchez-Lafuente Fernández, 3,00 puntos.

No se eleva propuesta para la plaza número ocho.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19887

*ORDEN de 10 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Caminos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril) para su provisión

de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Caminos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Luis Elvira Muñoz, 5,75 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19888**

*ORDEN de 19 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Antonio Rodríguez Rojas, 5,2 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19889**

*ORDEN de 19 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña Elisa Marhuenda Requena, 4,92 puntos.

Doña María Pilar Martínez Hondurilla, 4,82 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19890**

*ORDEN de 29 de junio de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicometría (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Psicometría (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, anunciado por Orden ministerial de 20 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19891**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Terminología» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Terminología» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 24 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Terminología» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 24 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Carrascal Santa Olalla, Basilio (D. N. I. 2.477.242).

Garrido Arilla, Javier (D. N. I. 15.718.394).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**19892**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Derecho político» (Facultad de Derecho), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho político» (Facultad de Derecho).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 21 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiendo sido presentada ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho po-